



17/07/2017

Fiscalía Oriente cierra indagatoria en caso Exalmar-Dominga y solicita audiencia de sobreseimiento

Entendiendo que se han dado por agotadas todas las diligencias decretadas por la Fiscalía y las requeridas por la parte querellante, la Fiscalía Oriente informó esta tarde a los intervinientes el cierre de la indagatoria conocida como Exalmar-Dominga.

Tras nueve meses de investigación, el Ministerio Público llegó a la convicción de que los hechos indagados no son constitutivos de delito.

Es por esto que la Fiscalía Oriente pidió al Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago audiencia para solicitar el sobreseimiento definitivo de la causa.



600 333 0000
CALLCENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369